

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

1082 Información pública sobre expediente de licencia de obras y actividad para planta solar fotovoltaica denominada "PSF Mula III" con una potencia total instalada de 64,974 MWp.

Por la mercantil Cobra Concesiones SL se ha solicitado licencia de obras y actividad para Planta Solar Fotovoltaica denominada "PSF Mula III" con una potencia total instalada de 64,974 MWp, con emplazamiento en parajes de Pradico y Cañada de las Cañas en el término municipal de Mula, y con expediente asignado n.º LIUR/0010/2024.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente.

Durante dicho plazo la documentación podrá ser consultada en la Oficina Técnica Municipal, sita en Carretera de Caravaca n.º 6, así como en el siguiente enlace de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mula: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/>

Mula, 23 de febrero de 2024.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.